

Expediente: 1439/16
Carátula: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. C/ FIGUEROA JOSE ARNALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -ACTOR
900000000000 - FIGUEROA, JOSE ARNALDO-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1439/16



H106038195080

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. c/ FIGUEROA JOSE ARNALDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1439/16.

Proveyendo escrito **PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 12/11/2024 11:53**

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024. 1) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. la suma de \$5.177,86 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562200003195534, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$5.177,86 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del banco Santander de la titularidad de Cobranzas del Interior SRL , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 230-007694/4, CBU: 0720230020000000769440, CUIT N° 30710903464.- NAR - 1439/16.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.